AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA
(ALAVA)

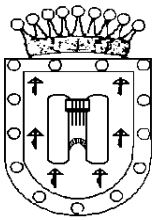

URIZAHARREKO UDALA
(ARABA)

EMAKUMEEN AURKAKO INDARKERIARI EZ
NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El 25 de noviembre es el Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, el Pleno de la Corporación, en sesión válidamente celebrada el 10 de noviembre de 2026, acuerda por UNANIMIDAD de las personas que conforman la Corporación asistentes al acto, la siguiente Declaración Institucional:

DECLARACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, los ayuntamientos vascos queremos trasladar a la ciudadanía una reflexión que nos interpela como sociedad. La violencia contra las mujeres continúa siendo una vulneración de los derechos humanos que afecta a toda la sociedad. Su erradicación exige el compromiso de las instituciones, de las entidades sociales y, también, de cada una de las personas que formamos parte de nuestra comunidad.

Por ello, este 25N hacemos un llamamiento a mirar más allá de la condena y a preguntarnos cuál es nuestro papel ante esta realidad. ¿Dónde estamos cuando una mujer necesita apoyo? ¿dónde estamos cuando presenciamos comportamientos que denigran, controlan o menosprecian? ¿dónde estamos cuando el silencio, la indiferencia o la normalización contribuyen a perpetuar la desigualdad y la violencia? ¿dónde estamos cuando nos llegan imágenes o mensajes misóginos a través de nuestras redes sociales?

La construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres requiere una implicación activa y cotidiana. No basta con rechazar la violencia cuando se manifiesta de forma evidente. Es necesario promover relaciones basadas en el respeto y la igualdad, cuestionar las conductas que la sostienen, romper el silencio tácito ante discursos misóginos y **combatir el negacionismo**, apoyar a las víctimas y contribuir, desde todos los ámbitos, a generar entornos libres de violencia machista.

Ante la violencia machista no hay neutralidad posible, porque **no mirar, no reaccionar o guardar silencio también tiene consecuencias.** Por ello, queremos invitar a toda la ciudadanía a dar un paso al frente: a escuchar, acompañar y apoyar; a no permanecer indiferente; a actuar para prevenir y combatir cualquier forma de violencia contra las mujeres.

Los ayuntamientos, como instituciones más cercanas a la ciudadanía, queremos promover el compromiso compartido de todas las vecinas y los vecinos de nuestros municipios para **actuar ante cualquier manifestación de la violencia machista hacia las mujeres. Invitamos a la ciudadanía** a tomar posición y a formar parte de la solución, desde la responsabilidad personal y colectiva. Solo así, podremos avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia contra las mujeres.

Y para ello, **nos comprometemos a:**

- Desarrollar campañas de sensibilización y concienciación ciudadana ante todas las formas de la violencia machista.
- Articular dispositivos de respuesta pública y movilizaciones ciudadanas ante situaciones de violencia machista.
- Canalizar las denuncias y alertas de la ciudadanía ante casos de violencia machista, para activar las respuestas adecuadas en cada situación.
- Desarrollar programas coeducativos dirigidos a niñas, niños y adolescentes para contribuir a la educación en igualdad y a la prevención de la violencia machista.
- Activar redes ciudadanas que planten cara, detecten y acompañen a víctimas de la violencia machista, y que movilicen especialmente a los niños y los hombres.